

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### MANCOMUNIDADES

*Anuncio de 13 de febrero de 2023, de la Mancomunidad de Municipios de la Comarca Alhama de Granada, de convocatoria en los procesos extraordinarios de estabilización previstos en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, dentro del marco general de ejecución de la Oferta Pública de Empleo extraordinaria. (PP. 818/2023).*

Don Francisco José Martín Rodríguez, Presidente de la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Alhama de (Granada), hace saber:

Que mediante Resolución de la Alcaldía, de fecha de firma electrónica 20.12.2022, se han aprobado las bases que han de regir la convocatoria excepcional en el marco del proceso de estabilización de empleado temporal, para cubrir dos plazas de Auxiliar-Administrativo incluida en los procesos extraordinarios de estabilización previstos en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, dentro del marco general de ejecución de la Oferta Pública de Empleo extraordinaria aprobada por Resolución de Presidencia, de fecha de firma electrónica 19.5.2022, y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 101, de fecha 30.5.2022, las características de la plaza son las siguientes:

Denominación: Coordinador Servicios y Residencias.

Núm. de plazas: Una.

Grupo de clasificación: C1.

Naturaleza: Personal funcionario.

Las referidas bases aparecen publicadas en su integridad en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada número 246, de fecha 28.12.2022, y rectificación de errores Boletín núm. 25, de fecha 7.2.2023.

Alhama de Granada, 13 de febrero de 2023.- El Presidente, Francisco José Martín Rodríguez.